SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7871 *OYAR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Oyar, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, el día 23 de octubre de 2017, a las 10,30 horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Arrankudiaga (Vizcaya), Polígono Bakiola, Pabellones 18-30, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 24 de octubre de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Dividendos.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no accionista, siempre que tenga poderes o facultades para ello. La representación habrá de hacerse con carácter especial para cada Junta y por escrito. La representación será irrevocable. La asistencia personal a la Junta del representado, tendrá valor de revocación.

Arrankudiaga, 20 de septiembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170067975-1

cve: BORME-C-2017-7871